

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dos horas con treinta y ocho minutos del día martes veintinueve de septiembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados y diputadas: Luis Justo Bautista, Ernesto Fidel González Pérez, Saúl Beltrán

Orozco, J. Jesús Martínez Martínez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se nombra a los integrantes del Concejo Municipal Provisional de Tixtla Guerrero, Guerrero. b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia, a la división de poderes y al estado derecho, respetuosamente, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero, para que a través de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, mantenga actualizada e informada a la población con motivo de los fenómenos meteorológicos que se presentan y presenten en días subsecuentes, asimismo, se exhorta a los 81 ayuntamientos del estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias mantenga actualizada e informada a la población con motivo de los fenómenos meteorológicos que se presentan y presenten en días subsecuentes. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Propuesta de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se nombra a los integrantes del Concejo Municipal Provisional de Tixtla Guerrero, Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso**

b) del Primer Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, quien como integrante de la Comisión de Gobierno dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia, a la división de poderes y al estado derecho, respetuosamente, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero, para que a través de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, mantenga actualizada e informada a la población con motivo de los fenómenos meteorológicos que se presentan y presenten en días subsecuentes, asimismo, se exhorta a los 81 ayuntamientos del estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias mantenga actualizada e informada a la población con motivo de los fenómenos meteorológicos que se presentan y presenten en días subsecuentes. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 42 votos a favor y 0 en contra, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, y en virtud de no haber más oradores inscritos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las tres horas con veintiún minutos del día martes veintinueve de septiembre del año en curso, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, clausuró la presente Sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera

H. CONGRESO DEL ESTADO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar Sesión de manera inmediata.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de octubre del año dos mil quince.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE